

Chordeleg, 3 de Septiembre del 2019.

Señor  
Ermel Abraham Jara Jara  
Presente

De mis consideraciones:

*Me cumple comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la* COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO LA UNION COMTRANMIL CIA. LTDA, reunida el día Jueves 22 de Agosto del 2019, procedió a elegir a Usted, por unanimidad de los presentes, **PRESIDENTE** de la compañía, para un periodo de **DOS AÑOS**, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil; debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado; teniendo como principales atribuciones las contempladas en el artículo catorce de los Estatutos de constitución de la Compañía, y además los que la ley le confiere. Tales Estatutos constan de la Escritura Pública de constitución otorgada ante la Notaria Primera del Cantón Gualaceo, Dra. Juana Alvarado Peñafiel, en fecha 22 de Marzo del 2016, e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Chordeleg, en fecha 30 de Marzo de 2016 bajo el Nro. 8.

  
15/10:19 09:5  
N° TRAMITE: 76871-0041-19  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 707:93

Atentamente,



Sr. Manuel Eloy Piña Peláez  
Secretario de la Junta General

Yo, Ermel Abraham Jara Jara, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente

Gualaceo, 3 de Septiembre dos mil diecinueve.



Ermel Abraham Jara Jara  
C.C. 0921848818